

B/R  
77  
05/11  
1-11

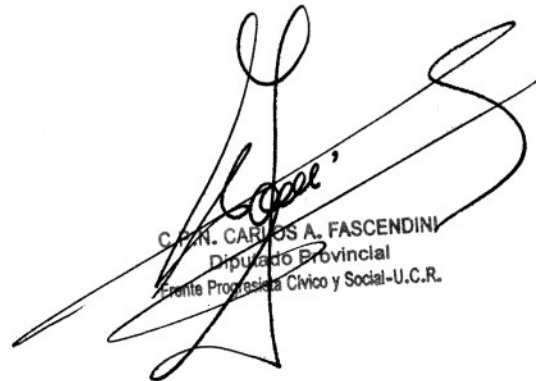


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
29 MAY 2008	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	F.P. UCA.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo proceda a incorporar al presupuesto del año 2009, las partidas necesarias para la realización de las obras de pavimentación en la Ruta Provincial N° 50S, tramo: Las Tunas-Franck, departamento Las Colonias.



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

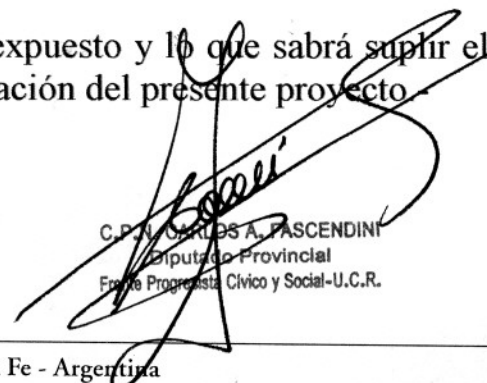
SEÑOR PRESIDENTE:

El deterioro que presenta la Ruta Provincial N° 50 S, en particular el tramo comprendido entre las localidades de Las Tunas y Franck, Departamento Las Colonias; hace necesario efectuar la pavimentación requerida que permita una mejor transitabilidad sobre todo, en días de lluvia.-

Es de hacer notar que la obra requerida constituye la continuación del tramo San Jerónimo Norte-Las Tunas actualmente en ejecución, debiendo considerar que dicha vía transita una importante región agrícola de la Provincia, con todo lo que ello implica en materia de transporte de cargas y de vehículos en general.

Por todo ello se hace imprescindible que la Provincia prevea para el próximo presupuesto las partidas indispensables para garantizar la pronta ejecución de la obra largamente requerida.-

Por lo brevemente expuesto y lo que sabrá suplir el elevado criterio de mis pares, solicito la aprobación del presente proyecto.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.